INVITACIÓN LABORAL

La Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, mediante el Área de Administración, invita a participar a presentar expresiones de interés para trabajar en el área de Gestión Pedagógica de la UGEL Chincheros, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	REQUISITOS	CANTIDAD	PRESENTACION DE CURRÍCULUM VITAE	REVISION Y EVALUACION DE CURRÍCULUM VITAE
	PERFIL DEL POSTULANTE: Deberá cumplir los siguientes requisitos:			
Personal Docente	• Título de pedagógico o licenciado en Educación Secundaria con especialidad en lengua y literatura. • Contar como mínimo con especialización o diplomados en temas relacionados a educación afines al cargo a desempeñar con una antigüedad no mayor de cinco años. • Experiencia mínima de dos (02) año de docencia en el área de comunicación. • Conocimientos y manejo de estrategias pedagógicas para mejorar la comprensión lectora en estudiantes de secundaria (deseable) • Capacidad para diseñar, ejecutar planes y materiales de intervención específicos en el área de Comunicación. • Disponibilidad para trabajar en el horario estipulado y realizar el trabajo en las Instituciones Educativas asignadas por la UGELCH. • Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. (RNP) • No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado. – • Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente. • Presentar formato llenado de Anexo Nª 4 formato declaración jurada para contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho (8) UIT • Presentar formato llenado de Anexo Nª 5 carta de autorización del código de cuenta interbancaria (CCI). • **LOS TDR SE ADJUNTA A LA PRESENTE CONVOCATORIA**	01	DEL 30/05/2025	03/06/2025
	EVALUACIÓN EXPEDIENTE		DEL 04/06/2025	AL 04/06/2025
	ENTREVISTA PERSONAL		05/06/2025	10:00 AM.
	RESULTADO FINAL		05/06/2025	10:00 AM

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHINCHEROS ABASTECIMIENTO OFICINA DE ABASTECIMIENTO

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESIONAL PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO EN CONOCIMIENTO DISCIPLINAR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN O AFINES, EN EL MARCO DEL PLAN DE MEJORA DE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN COMPRENSIÓN LECTORA -UGEL CHINCHEROS.

I. UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de la contratación es seleccionar a un docente con título de profesor o licenciado en la especialidad de lengua y literatura con conocimiento disciplinar en el área de comunicación, con el fin de desarrollar e implementar actividades y estrategias para fortalecer la competencia en comprensión lectora en los estudiantes de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL en el marco de la estrategia ATIPAY.

III. PERFIL DEL POSTULANTE

El docente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Título de pedagógico o licenciado en Educación Secundaria con especialidad en lengua y literatura.
- Contar como mínimo con especialización o diplomados en temas relacionados a educación afines al cargo a desempeñar con una antigüedad no mayor de cinco años.
- Experiencia mínima de dos (02) año de docencia en el área de comunicación.
- Conocimientos y manejo de estrategias pedagógicas para mejorar la comprensión lectora en estudiantes de secundaria (deseable)
- Capacidad para diseñar, ejecutar planes y materiales de intervención específicos en el área de Comunicación.
- Disponibilidad para trabajar en el horario estipulado y realizar el trabajo en las Instituciones Educativas asignadas por la UGEL.

IV. Requisitos y/o conocimientos para el puesto:

- Dominio de enfoques y procesos pedagógicos, curriculares y metodológicos contemporáneos con centralidad en los aprendizajes.
- Manejo de enfoques e instrumentos de gestión escolar, participativa y de trabajo colaborativo con padres y madres de familia y con la comunidad, orientados a logros de aprendizaje de los estudiantes.
- Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y de manejo cooperativo de resolución de conflictos y aptitudes para establecer relaciones horizontales para la convivencia democrática.
- Conoce y comprende las características y necesidades educativas en el ámbito de su intervención.
- Conocimiento sobre procesos de planificación curricular (programación, implementación, ejecución y evaluación de los aprendizajes).
- Conocimiento básico de ofimática.

V. COMPETENCIAS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Diseñar un plan de trabajo anual que contemple actividades de fortalecimiento de la comprensión lectora, basadas en las necesidades de

los estudiantes.

- Capacidad para planificar, organizar, coordinar e implementar diversas actividades que favorezcan el desarrollo de la competencia de comprensión lectora en los estudiantes con enfoque reflexivo y crítico.
- Capacidad para implementar las propuestas pedagógicas en el marco de la estrategia ATIPAY, a partir del conocimiento de las características de todos los estudiantes de EBR.
- Capacidad para orientar, elaborar y proponer el uso de diversos materiales y recursos educativos en la comunidad educativa para el desarrollo de la competencia lectora en los estudiantes.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión, con habilidades comunicativas y de creatividad.
- Realizar informes periódicos sobre los avances de las actividades y resultados obtenidos en el fortalecimiento de la comprensión lectora.
- Coordinar con los directores y docentes de las Instituciones Educativas para asegurar la integración de las actividades dentro del entorno escolar.
- Participar en las reuniones de seguimiento y evaluación con la UGEL.

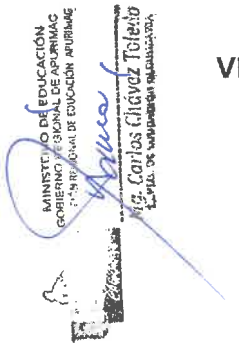

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- El locador deberá presentar un informe mensual, de las actividades detalladas en los siguientes ítems:
- Elaboración de materiales didáctico de lectura, semanal para niveles de primaria y secundaria de EBR.
- Soporte y asistencia a estudiantes que se encuentran en nivel de inicio y proceso, en la competencia lectora, en las II.EE.
- Monitorear el cumplimiento de las actividades en el plan lector en las II.EE.
- Registrar y reportar las buenas prácticas pedagógicas de las IIEE a su cargo, en la competencia de comprensión lectora.
- Organización y Ejecución de GIA.
- Organización y Ejecución de micro taller.
- Asesorar al docente, de acuerdo a sus debilidades y fortalezas observadas, en la competencia disciplinar.
- Organización y aplicación de Evaluación de salida.
- Elaborar informes mensuales, dando cuenta de avances, dificultades y sugerencias, referido a las actividades relacionadas al servicio contratado.

VII. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación tendrá una duración desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2025, y estará sujeta a una evaluación de desempeño.

VIII. PROPUESTA ECONÓMICA

- El pago por los servicios prestados será de S/. 3,300.00 (tres mil trescientos) soles mensuales. No incluye bonificación por escolaridad, fiestas patrias ni navidad.
- Tendrá derecho a un racionamiento de S/50.00 por cada visita realizada a las diferentes IIEE del ámbito de la UGELCH, siempre que se haya planificado previamente el trabajo. Para ello, el cronograma de visitas a las instituciones educativas deberá alinearse con el plan de monitoreo de los especialistas en educación.

IX. PRODUCTOS O ENTREGABLES:

Producto

- Se elaborará un informe mensual sistematizado sobre la ejecución de actividades que se desarrollarán en las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Chincheros. Este informe precisará los logros alcanzados, las dificultades encontradas y propondrá acciones de mejora.

X. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La UGELCH realizará un seguimiento periódico de las actividades implementadas por el docente, a través de informes de avance y evaluaciones del impacto en los estudiantes.
Se considerarán los siguientes criterios para la evaluación:

- Calidad y pertinencia de las actividades pedagógicas.
- Avances en los indicadores de comprensión lectora de los estudiantes.
- Cumplimiento de los plazos y actividades del plan de trabajo.

XI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia del título universitario en Educación Secundaria, especialidad en Comunicación.
- Constancia de registro del título en SUNEDU o DRE.
- Currículum vitae actualizado.
- Copia del DNI.
- Carta de presentación que incluya la propuesta metodológica para el fortalecimiento de la comprensión lectora en los estudiantes.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. (RNP)
- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado. –
- Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente.
- Presentar formato llenado de Anexo Nª 4 formato declaración jurada para contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho (8) UIT
- Presentar formato llenado de Anexo Nª 5 carta de autorización del código de cuenta interbancaria (CCI)
-

Chincheros, 26 mayo del 2025.